



SILABO DEL CURSO: DERECHO II

I. DATOS GENERALES

1.1	Código:	1144
1.2	Ciclo:	VI
1.3	N° de créditos:	04
1.4	Área curricular:	Estudios Generales
1.5	Condición:	Obligatorio
1.6	Semestre Académico:	2022- A
1.7	Duración:	17 semanas
1.8	N° de horas de clase:	05 Teoría 03 Práctica 02
1.9	Pre – requisito:	51135
1.10	Escuela Profesional:	Administración
1.12	Texto básico:	Arce Ortiz, Elmer “Derecho Individual de Trabajo en el Perú”

II. SUMILLA

Asignatura teórico práctica. El propósito es que el alumno tenga conocimiento de la normatividad laboral y tributaria. Comprende: las relaciones de trabajo y la contratación laboral, facultades y obligaciones de empleadores y trabajadores, los tributos y las obligaciones tributarias.

Unidad N°1: Las Relaciones De Trabajo y La Contratación Laboral.

Unidad N°2: Facultades y Obligaciones de Empleadores y Trabajadores.

Unidad N°3: Cultura y Clima Organizacional

Unidad N°4: El Sistema Tributario Nacional.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencia General:

Aplica los conceptos de planificación, organización, dirección y control en las organizaciones, generando su desarrollo y rentabilidad. Participa en equipos de diversas funciones, inter y multidisciplinarios, para el logro de metas, bajo trabajo a presión, respetando la diversidad de opiniones con actitud ética y colaborativa.

3.2. Competencia General de la asignatura:

Interpretar y resolver en la realidad jurídica laboral y tributaria del país mediante la aplicación de las normas a la casuística diversa, laboral y tributaria. Respeta la normatividad vigente.

IV. CAPACIDADES

- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de investigación jurídica
- Capacidad de análisis jurídico.



V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDO

UNIDAD I: LAS RELACIONES DE TRABAJO Y LA CONTRATACIÓN LABORAL.				
CAPACIDADES:				
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de investigación jurídica. Capacidad de Análisis Jurídico • Observador, analítico, juicioso, crítico. 				
SEM	ACTITUDES:		ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	HORAS
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES		
1	Historia de las Relaciones de Trabajo y el Derecho del Trabajo. Concepto y ámbito del Derecho del Trabajo	Evoca, propone	Lluvia de ideas	05
2	Fuentes y Principios del Derecho del Trabajo. Derechos Fundamentales del derecho del Trabajo	Recuerda, compara	Participación Del alumno	05
3	Contrato de Trabajo: definición, caracteres, elementos. Clasificación de los contratos de trabajo. Casuística.	Compara, propone debate	Casos, debate	05
4	Las Modalidades Formativo Laborales. Los Contratos de Prestación de Servicios. Los Contratos Administrativos de Servicios. La Intermediación laboral y la Tercerización	Propone, compara, Relaciona, explica	Exposición breve	05
REFERENCIAS:				



UNIDAD II: Facultades y Obligaciones de Empleadores y Trabajadores.				
CAPACIDADES:				
<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de investigación jurídica.• Capacidad de análisis jurídico.• Capacidad de trabajo en equipo.• Observador, analítico, juicioso, crítico				
SEM	ACTITUDES:		ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	HORAS
	<ul style="list-style-type: none">• Analiza los diferentes elementos para la suspensión y extinción del contrato.• Analiza la jornada de trabajo y los descansos remunerados.• Utiliza los diferentes tipos de contratos de trabajo• Cono como hacer un currículum vitae			
CONCEPTUALES		ROCEDIMENTALES		
5	El Periodo de Prueba La Suspensión del contrato de trabajo	Escucha, interviene, dialoga, ejercita	Lluvia de ideas	05
6	Jornada de Trabajo: definición, clases, casuística. Descansos Remunerados: Tipos, casuística.	Escucha, interviene, resuelve, soluciona	Participación Del alumno	05
7	Remuneraciones: definición, clases, características. Remuneraciones computables y no computables. Beneficios Sociales: CTS, seguro de vida, participación en utilidades. Casuística.	Expone, escucha, interviene	Casos, debate	05
8	EXAMEN PARCIAL			
REFERENCIAS:				
Campos Torres, Sara "Regímenes Laborales Especiales"				



UNIDAD III: Cultura y clima organizacional				
CAPACIDADES:				
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla los conocimientos para aplicar estudios sobre la cultura y clima laboral. • Valora y juzga la mezcla de marketing en el desarrollo de la mezcla comercial. 				
SEM	ACTITUDES:		ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	HORAS
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES		
9	La Cultura y el desarrollo organizacional. El Clima laboral: Técnicas para el estudio del clima laboral.	Construye una matriz para evaluar la relación entre la cultura y los valores. Maneja las técnicas para implantar cambios organizacionales.	Uso de multimedia y casuística.	05
10	Valores Humanos. Paradigmas personales, nacionales y mundiales.	Evalúa y explica el efecto negativo de los paradigmas.	Uso de multimedia y casuística.	
11	Los cambios: Tipos, estrategias. La cultura como estrategia	Evalúa y explica el efecto negativo de los paradigmas.	Uso de multimedia y casuística	05
12	Proceso para implantar un cambio en la cultura de la organización. Caso de estudio.	Confecciona una casuística relacionada con la cultura organizacional.	Lectura Gestión Estratégica del clima para competir en mercado global.	05
REFERENCIAS:				
Ferrero Rebagliati, “Derecho del Trabajo”				



UNIDAD IV: EL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL.

CAPACIDADES:				
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el trabajo en equipo. Capacidad de investigación jurídica. Capacidad de análisis jurídico. • Observador, analítico, juicioso, crítico. 				
SEM	ACTITUDES:		ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	HORAS
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES		
13	La Obligación Tributaria: Nacimiento, Devengo, Exigibilidad, Transmisión,	Escucha, evoca,	Escucha al profesor	05
14	La Administración Tributaria: órganos, facultades, procedimientos y resoluciones tributarios. Casuística. Las Infracciones y delitos tributarios	Evoca, resuelve, soluciona	Expone trabajos	05
15	Los Tributos del Gobierno Central. Los Tributos administrados por ADUANAS	Escucha, evoca, participa	Expone trabajos	05
16	Las Contribuciones Sociales y la Tributación Laboral. Casuística.	Escucha, evoca, participa	Expone trabajo	05
17	EXAMEN FINAL			
REFERENCIAS:				
Bravo Arteaga, Juan; "Nociones Fundamentales de Derecho Tributario"				

VI. METODOLOGIA

6.1. Estrategias Didácticas:

- Exposición
- Aprendizaje colaborativo
- Debate y discusión.
- Aprendizaje basado en problemas.

6.2 Estrategias de transferencia:

- Análisis o comparación de teorías.
- Trabajo individual y grupal.



c. Resolución individual de ejercicios y problemas.

6.3 Estrategia participativa de grupo.

a. Inicio: Aclarar objetivos, usar analogías y lluvia de ideas.

b. Desarrollo: Usar evidencia empírica que integre el aprendizaje total, estimular la reflexión crítica.

c. Cierre: Motivar a hacer y responder preguntas, ofrecer soluciones múltiples, o hacer resumen.

VII. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los materiales y recursos didácticos que se utilizan en el desarrollo de la asignatura son:

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS	MATERIALES DIGITALES
a. Computadora	a. Libros de texto.	a. Blogs.
b. Aula Virtual	b. Separatas	b. Videos
c. Internet	c. Artículos científicos	c. Tutoriales
d. Correo electrónico	d. Documentos de trabajo.	d. Página web
	e. Compendios estadísticos.	e. Diapositivas

VIII. EVALUACIÓN

Se evalúa antes del proceso, durante y al finalizar este. Para efectos de calcular el resultado final de la evaluación asignatura, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{EXP (0.1)} + \text{EXF (0.1)} + \text{EPC (0.30)} + \text{ET (0.3)} + \text{EA (0.1)} + \text{EPRS (0.15)} = \text{T (1.0)}$$

EXP = Examen Parcial

EXF = Examen Final

EPC = Evaluación de prácticas calificadas

ET = Evaluación de trabajos

EA = Evaluación actitudinal

EPRS= Evaluación y responsabilidad social universitaria

EA = Evaluación total

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIAS

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. Arce Ortiz, Elmer | “Derecho Individual de Trabajo en el Perú” |
| 2. Bravo Arteaga, Juan | “Nociones Fundamentales de Derecho Tributario” |
| 3. Caballero Bustamante | “Manual Tributario 2014” |
| 4. Caballero Bustamante | “Remuneraciones” |
| 5. Caballero Bustamante | “Compendio de Obligaciones Laborales 2013” |
| 6. Díaz Aroco, Teófila | “Derecho Individual del Trabajo” |
| 7. Flores Polo, Pedro | “Manual del Código Tributario” |
| 8. Iglesias Ferrer César | “Derecho Tributario: Dogmática general” |
| 9. Javier Neves Mujica | “Introducción al Derecho de Trabajo” |



- | | |
|------------------------------|---|
| 10. Rendón Vásquez, Jorge | “Derecho del Trabajo Individual”; “Derecho del Trabajo Colectivo” |
| 11. Arévalo, Javier | “Comentarios a la Legislación Laboral” |
| 12. Boza Fernández, F. | “Derecho Individual del Trabajo” |
| 13. Campos Torres, Sara | “Regímenes Laborales Especiales” |
| 14. Ferrero Rebagliati | “Derecho del Trabajo” |
| 15. Flores Polo, Pedro | “Derecho Financiero y Tributario Peruano” |
| 16. Flores Apaza, Alberto | “Fiscalización Tributaria y Cobranza Tributaria” |
| 17. Gómez Valdez, F. | “Contrato de Trabajo: parte general” |
| 18. Palomino Ramírez, T. | “El Schock del Derecho del Trabajo” |
| 19. Pérez Escobar, Rafael | “Las operaciones bancarias en el derecho tributario” |
| 20. Toyama Miyagusuku, Jorge | “Los Contratos de trabajo y otras instituciones” |

X. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

El régimen de estudios del programa de Administración es de modalidad virtual.

Bellavista, abril 2022